

COMPAÑIA INCAS TOURS SERVICES TOURSEVIC S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 23 de abril del 2020

Señores:

Accionistas de la **COMPAÑIA INCAS TOURS SERVICES TOURSEVIC S.A.**

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Empresa y en virtud de la Resolución emitida en la Junta General Ordinaria correspondiente al año 2018, mediante la cual fui designado Comisario esta compañía; he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2019 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Sr. Edison Antonio Mejía Vanegas
COMISARIO